

**INFORME DEL SEÑOR JAIME GRANDA BOHORQUEZ, COMISARIO DE LA  
COMPANÍA "COLBANANO S. A.", A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS,  
SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO  
ECONOMICO DE 2003.-**

Señores Socios

Cumpliendo con el compromiso anual de informar sobre mis labores desarrolladas durante el periodo económico del año 2003, en mi calidad de Comisario de la Compañía COLBANANO S. A., indico lo siguiente:

1.- Las operaciones de comercio en el mercado local, en la compraventa y exportación de banano, han desmejorado ostensiblemente y no obstante las circunstancias políticas y crisis general en el país, el desenvolvimiento de las actividades de la Empresa, tendiente a lograr sus objetivos puedo catalogar de que ha sido normal y aceptable en lo que tiene que ver con sus operaciones, aunque el rendimiento económico no sea el mejor.-

2.- En cuanto al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros que lo componen, informo que la empresa viene actuando normalmente y cumpliendo satisfactoriamente con todas y cada una de las Resoluciones que en su oportunidad tomo la Junta General de Socios.

3.- Durante el Periodo del año 2003, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que se hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral pues las relaciones patronales - laborales se las ha mantenido estable.-

4.- En cuanto tiene que ver con el rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, consta expresado en los Estados Financieros que estoy presentando y en ellos se demuestra una pérdida económica que llega a los USD \$ 1.839,89, PRODUCTO DE LA VARIACIÓN DE PRECIOS EN EL MERCADO BANANERO, conforme queda demostrado en dichos estados financieros, lo cual he supervisado periódicamente durante el periodo que comprende este informe.-

5.- La Empresa ha cumplido satisfactoriamente en sus obligaciones con las Instituciones del Estado como ser SRI, IESS y Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular, las observaciones pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Granda Bohórquez

Paola S. ...  
Superintendencia de Compañías

29 ABR. 2004